

CLAUSURA DE LA UTOPIA ROMÁNTICA Y PROCESO DE EMANCIPACIÓN EN *LA BRECHA* DE MERCEDES VALDIVIESO

Patricia Espinosa H.

Instituto de Estética, Pontificia Universidad Católica de Chile

Santiago, Chile

pcespinosa@gmail.com

RESUMEN / ABSTRACT

Si bien Mercedes Valdivieso pertenecería a la denominada Generación literaria del 50, su nombre pocas veces es mencionado en las historias de la literatura. Su primera publicación, *La brecha* (1961), es una novela feminista, una de las primeras a nivel nacional. Este trabajo identificará una estética a la cual denomino localizada o situada, donde se tensiona el modelo de construcción de lo femenino devenido de la hegemonía patriarcal y el deseo de emancipación de la protagonista. Para ello, la novela elabora dos propuestas fundamentales de desarticulación de lo femenino hegemónico: la caída de la utopía romántica y el anhelo del trabajo asalariado. El resultado no es una mujer emancipada, sino en proceso de emancipación. Es decir, intentaré mostrar cómo en *La brecha* desprenderse del romanticismo y tener un trabajo asalariado se constituyen en los ejes de la conformación identitaria de la protagonista.

PALABRAS CLAVE: Feminismo, emancipación, novela chilena, novela feminista, utopía romántica, trabajo asalariado.

CLOSING OF THE ROMANTIC UTOPIA AND EMANCIPATION PROCESS IN LA BRECHA BY MERCEDES VALDIVIESO

Although Mercedes Valdivieso would belong to the literary generation of the 50's, her name is rarely mentioned in the histories of literature. Her first publication, La brecha (1961), is a feminist novel, one of the first at a national level. This work will identify an aesthetic which I call localized or situated, where the model of construction of the feminine coming from the patriarchal hegemony and the protagonist's desire for emancipation, is stressed. For this, the novel elaborates two fundamental proposals of disarticulation of the hegemonic feminine: the fall of the romantic utopia and the yearning for salaried work. The result is not an emancipated

woman, but in the process of emancipation. That is to say, I will try to show how in *La brecha* detaching oneself from romanticism and having a salaried job become the axes of the identity formation of the protagonist.

KEYWORDS: *Feminism, Emancipation, Chilean Novel, Feminist Novel, Romantic Utopia, Salaried Work.*

Recepción: 14/07/2021

Aprobación: 05/09/2021

Si bien Mercedes Valdivieso¹ (1924-1993) pertenecería a la denominada Generación literaria del 50, su nombre pocas es veces es mencionado en las historias de la literatura, lo que sin duda tiene su origen en que la historiografía literaria ha sido preferentemente elaborada por varones que minimizan y excluyen la presencia de escritoras. Esta marginación incide categóricamente en la producción literaria de Mercedes Valdivieso y, particularmente, en su primera publicación: *La brecha* (1961), una novela feminista, una de las primeras a nivel nacional.

Este trabajo identificará la construcción de lo femenino por parte de la hegemonía patriarcal y el deseo de emancipación de la protagonista. Para ello, la novela elabora dos propuestas fundamentales de desarticulación de lo femenino hegemónico: la caída de la utopía romántica y la necesidad del trabajo asalariado. Debido a la condición económica de la protagonista, estos dos quiebres se retroalimentan conformando un núcleo emancipatorio de carácter sentimental, ideológico y material desde el cual ella puede proyectar/intentar la salida de la situación de control a la que está sometida.

Ahora bien, para que la posibilidad emancipatoria tome forma la primera batalla que la protagonista afronta es contra idealización amorosa y sus consecuencias materiales: relegada un lugar subordinado, la sujeta queda atrapada por una red de obligaciones afectivas, cuyo fin último es construirla en función de la masculinidad. Sin embargo, Valdivieso construye a una mujer incardinada², en crisis permanente de subjetividad (Braidotti, *Metamorfosis* 20) ante las asignaciones de género que operan al interior de la elite a la

¹ Seudónimo de Mercedes Valenzuela Álvarez.

² Para Braidotti el/la sujeto/a incardinado/a o encarnado/a, corresponde a una subjetividad situada, nómada, en constante devenir. Esto último implica una visión política antiesencialista, devenida de la diferencia genérica, desjerarquizada de las normas y pautas sociales.

cual pertenece. Esto significa que la narración nos enfrenta a una sujeta que cuestiona el matrimonio, la maternidad, el aborto, la fidelidad y, por sobre todo, la dependencia económica. Uno de los elementos que resultan más reveladores de *La brecha* es la constante e imperativa retroalimentación presente en la protagonista entre negación de la utopía romántica con el deseo/necesidad de autonomía económica. El resultado no es una mujer emancipada, sino en proceso de emancipación.

La protagonista de *La brecha* es una mujer burguesa a quien su familia ha impuesto un destino: casarse muy joven con un hombre adinerado. La narradora a través de la voz de su abuela remarca su condición: “Eres mujer y aprenderás a zurcir y a estar quieta; nadie querrá que a los diez días de casada te devuelvan por inútil” (Valdivieso 14). En todo caso, la protagonista es directa en señalar respecto de su madre: “Ciertamente no me había obligado, pero ¿qué otra cosa me quedaba?” (Valdivieso 25). El rol de las mujeres en la transmisión del orden patriarcal queda en evidencia en estas citas donde se hace patente la función de reproducción de un dictamen que deberá cumplir un linaje de mujeres sometidas a la dominación masculina. Más aun, se evidencia el carácter modelizador de la estructura familiar, en tanto la protagonista ha sido educada para el matrimonio y no vislumbra prácticamente ningún otro escenario posible para enfrentar su futuro. El matrimonio, por tanto, es representado como su única opción de vida:

Me casé como todo el mundo se casa. Ese mundo de las horas de almuerzo, del dedo en alto, guardián de la castidad de las niñas. Antes de los veinticinco años debía adquirir un hombre –*sine qua non*– que velara por mí, me vistiera, fuera ambicioso y del que se esperara, al cabo de cierto tiempo, una buena posición: la mejor posible.

Todo el mundo estaba de acuerdo en que un marido era absolutamente indispensable. (Valdivieso 13).

La muchacha obedece así a un destino trazado: “Al término de las humanidades, el bachillerato y luego un espacio de tiempo sin forma definida, antesala al matrimonio” (Valdivieso 16-17). Su madre la ha educado para el matrimonio mientras la hija solo ansía libertad: “Un día, acompañando a su prima, llegó a casa Gastón, todo un joven y promisorio abogado. Sabía por mi amiga que había obtenido durante todos sus años de Universidad las calificaciones más altas” (17), para luego agregar: “Me miró como deben abrirse los ojos en luna: atónito. Desde ese momento todo tenía que precipitarse

porque la perspectiva de salir de casa me parecía de posibilidades ilimitadas. Bajé la cabeza, me tiré por la ventana, sin pensar que junto a ella estaba la puerta por abrirse” (*ibid.*).

Uno de los aspectos que llama poderosamente la atención en *La brecha* es cómo la narración elude el detalle de la relación amorosa prematrimonial: las tácticas de seducción manifiestas en el cortejo han quedado fuera. Esta es una opción político-literaria importantísima en la novela. La clausura del discurso de la seducción no debe leerse como una simple elipsis, sino como una forma de rebeldía al lugar asignado a las literaturas escritas por mujeres: la narrativa sentimental. No es ese el espacio que le interesa ocupar a Valdivieso, la reiteración de ese discurso sería homologable a la presencia abusiva del linaje de mujeres patriarcalizadas que la condujo como único destino al matrimonio. Así, el proceso de emancipación requerirá de la ruptura con la tradición. La autora identifica muy bien que las tradiciones de la sujeción no habitan solo al interior de la familia y en lo social, sino también en los lugares asignados para las escrituras de mujeres. La novela oblitera la etapa de máxima expresión de las prácticas del amor romántico como una forma de remarcar en la protagonista su desapego a la retórica de conquista.

De esta forma, la joven se casa y prontamente se embaraza de manera involuntaria. La historia se concentra en el ámbito conyugal. De esta forma, la narración salta desde el primer encuentro de la pareja al matrimonio ya establecido, porque el objetivo literario es dar a conocer, específicamente, la relación matrimonial y, por sobre todo, el punto de vista de la narradora, cuyo desencanto parte antes de pasar a una nueva etapa en su vida. La siguiente cita expresa el momento preciso en que la sujeta comprende qué es ella para su marido: “¡Mía! ¡Eres mía!” (18), a lo cual ella agrega: “La débil posesión a través del sexo” (*ibid.*). El patriarcado le ha impuesto ser poseída por lo masculino, es decir una forma de vida entregada a la otredad, volcada a cumplir con el marido, donde todo aquello que concierne a su intimidad, como la satisfacción de sus deseos, quedará subordinado.

La relación de concordia basada en la obediencia que la protagonista tiene con su marido dura solo hasta la luna de miel; desde muy temprano, ella reconoce que su relación de pareja le resulta decepcionante. Esta minimización es un nuevo golpe para el despliegue de la imposición de la utopía romántica donde debe imperar el altruismo, el sacrificio, el idealismo, la divinización del otro (Illouz 55). Estamos frente a una suerte de *Bildungsroman* acelerada donde lo más importante es detenerse en el proceso de desidentificación con los modelos impuestos por la hegemonía. Situación que finalmente llevará

a la mujer a buscar una identidad alejada de la ejemplaridad, pero acorde a sus intereses.

El amor romántico opera en esta narración como una práctica de secularización (Pateman 26) donde importa más la seguridad económica o negociación que los valores asociados. En *La brecha* asistimos a un momento de postutopía romántica, donde la mujer no cree en el discurso amoroso, sino que privilegia una posibilidad de relativa libertad y estabilidad económica. Entre las ganancias que obtiene la mujer, está “el acceso masivo a los bienes de consumo que reorganizan las identidades de clase” (35). Esto significa que la mujer, en esta novela, se transforma en una entidad consumidora, donde el marido es el mediador para el ascenso social y el proveedor. Gastón, el cónyuge, también se inscribe en este proceso de consumo; para él “su mujer” es un objeto de exhibición que le pertenece. Para Eva Illouz, “la organización social del amor no se estructura sólo en términos del patriarcado, sino también, y en igual o mayor medida, en términos de la clase socioeconómica” (42). En la novela que abordo, la mujer pertenece a una burguesía degradada en lo económico, sin patrimonio. Para la familia de la protagonista, “casar bien” a la joven significa acceder a un estatus socioeconómico superior.

La lógica mercantil, por tanto, atraviesa a la pareja; sin embargo, opera de manera diferente en cada uno de ellos. Mientras el varón aspira a la mantención del orden alcanzado, la mujer comienza un proceso de rechazo a la seguridad económica y la obligación con sus deberes de esposa y madre. Ante la decepción que surge en ella se muestra dispuesta a arriesgar todo lo que posee, incluida su clase. La opción que toma, entonces, es separarse e ingresar al mundo laboral, hecho que el cónyuge le prohibía. El trabajo le permite consolidar una utopía de segundo grado, ya que la gran meta del personaje es alcanzar la autonomía económica para comenzar un proceso de liberación patriarcal.

Para Mari Luz Esteban: “el amor sexual, lo que se suele denominar también amor romántico o pasional, tanto por su conceptualización como por la educación y experiencias amorosas que promueve, es parte intrínseca de la subordinación social de las mujeres” (60). En esta misma línea, Eva Illouz señala: “el amor romántico no es fuente de trascendencia, felicidad ni autorrealización. En realidad, constituye una de las principales causas de la brecha existente entre varones y mujeres, así como una de las prácticas culturales que obligan a la mujer a aceptar (y “amar”) su propia sumisión” (*Por qué duele* 14). Así Illouz dice:

la lucha de poder reside en el centro mismo del amor y la sexualidad, y los hombres llevan desde siempre la ventaja en esa lucha porque el poder económico converge con el poder sexual. Así, el poder sexual masculino equivale a la capacidad de definir el objeto amoroso y de fijar las reglas que gobernarán el cortejo y la expresión de los sentimientos románticos. En última instancia, el poder masculino es tal porque las jerarquías y desigualdades de género se desarrollan y reproducen en la manifestación y la experiencia de los sentimientos románticos y, a la vez, dichos sentimientos sustentan otras diferencias de poder más amplias en materia económica y política. (*ibid.*).

Ambas autoras identifican el amor romántico como parte del poder sexual ejercido por los varones y, por tanto, como una práctica de dominación hacia la mujer que se sostiene no solo por el estado y diversas institucionalidades, sino a través de mitos inscritos entre otros lugares como en la publicidad, el cine, la música, la literatura. Alicia Pascual identifica cuatro grandes grupos de mitos románticos: el amor todo lo puede, el amor verdadero predestinado, el amor es lo más importante y requiere entrega total y el amor es posesión y exclusividad (68). En *La brecha*, la protagonista se ve enfrentada a cada uno de estos mitos románticos:

1. El amor todo lo puede: Gastón, el cónyuge, tiene tanta confianza en el poder del amor que cree que por un acto de voluntad se puede superar o “salvar” la mala relación de pareja.
2. El amor verdadero predestinado: Si bien el marido llega por casualidad a la vida de la protagonista, ese encuentro fortuito sella el descubrimiento del amor verdadero, es decir, el amor no se construye, sino que estaba preinscrito y solo faltaba develarlo para obedecer su mandato.
3. El amor es lo más importante y requiere entrega total: la mujer se ve coaccionada a centrar su existencia en el matrimonio, lo cual requiere que subordine u olvide cualquier deseo que altere el orden natural de la vida en pareja y, por sobre todo, la realidad construida por el sujeto masculino.
4. El amor es posesión y exclusividad: la mujer se debe al marido, su obligación es aceptar la monogamia y que es posesión del hombre.

Estos mitos conforman una ficción expresamente orientada a la dominación de la sujeta, que no solo opera a nivel intrafamiliar sino que es parte fundamental de la lógica patriarcal. Cualquier transgresión a esta suerte de manual de comportamiento será “su” responsabilidad. Toda mujer que desautoriza sus

asignaciones de género será tipificada como culpable de romper el contrato matrimonial. La protagonista de la novela es situada, sin apelar a su voluntad, en el matrimonio. Esta localización actúa de manera formativa y correctiva ante sus insubordinaciones de infancia y adolescencia, donde imitaba –para disgusto de su madre y abuela– los comportamientos de su hermano Andrés.

Sin embargo, una vez que la sujeta asume la desidentificación con el ideario de dominación patriarcal desbarata cada uno de los mitos antes mencionados. Es relevante señalar que la protagonista experimenta un proceso emancipatorio, donde debe tomar la decisión de abandonar una vida, es decir una identidad sólida, pero heredada, para acceder a otra completamente desconocida. A esta nueva etapa la denomino construcción de subjetividad en oposición al patriarcado.

Considero necesario señalar que en cuanto al concepto de patriarcado sigo acá a Heidi Hartmann quien lo define como:

un conjunto de relaciones sociales que tiene una base material y en el que hay unas relaciones jerárquicas y una solidaridad entre los hombres que les permiten dominar a las mujeres. La base material del patriarcado es el control del hombre sobre la fuerza de trabajo de la mujer. Este control se mantiene negando a la mujer el acceso a los recursos productivos económicamente necesarios y restringiendo la sexualidad de la mujer. El hombre ejerce su control al hacer que ésta le preste servicios personales, al no tener que realizar el trabajo doméstico o criar a los hijos, al tener acceso al cuerpo de la mujer por lo que respeta al sexo y al sentirse y ser poderoso. Los elementos cruciales del patriarcado, tal como los experimentamos *habitualmente*, son: el matrimonio heterosexual (y la consiguiente homofobia), la crianza de los hijos y el trabajo doméstico a cargo de la mujer, la dependencia de la mujer con respecto al hombre (impuesta por los dispositivos del mercado de trabajo), el Estado y numerosas instituciones basadas en las relaciones sociales entre los hombres: clubs, deportes, sindicatos, profesiones, universidades, iglesias, corporaciones y ejército (15).

La base material del patriarcado es representada en esta novela por el marido, quien tiene el control natural de la mujer, imponiendo su ideología heteronormativa: reificación de la mujer, manifestación de posesividad, celopatía, negación del trabajo asalariado, asignación de funciones y lugar esposa-madre-hogar, acceso libre al cuerpo de la mujer y mantención económica de la misma. Pero el matrimonio para la protagonista es una experiencia

asociada a una cárcel y al cumplimiento de los deberes antes mencionados. Toda desviación a los mandatos del poder marital será sancionada no solo por el cónyuge, sino también por la sociedad. El castigo: ser etiquetada como una mala esposa y madre, asumiendo toda la responsabilidad del fracaso matrimonial.

María Luisa Femenías identifica al sujeto masculino como: “un poder-agente patriarcal aglutinante y totalizador, de raigambre cartesiana” (*Sobre sujeto y género* 67). Esto significa que la hegemonía patriarcal es asimilada al poder y al logos donde la mujer ocupa el lugar de la subordinación. Para la crítica literaria feminista, lugar desde donde me sitúo, la sujeta transgrede el modelo de sujeto cartesiano, ya que se encuentra en un constante proceso de subjetivación (“Modelizaciones” 83) intervenido por “una multiplicidad de variables que participan de la definición de la subjetividad femenina: la raza, la clase, la edad, la preferencia sexual y los estilos de vida constituyen ejes esenciales de la identidad” (Braidotti, *Sujetos nómades* 185).

La protagonista que abordo, al rechazar la identidad unificada, principalmente los valores de su clase, se desterritorializa en un proceso de desesencialización o desidentificación. Esto significa que rechaza aquello que le ha sido asignado como mujer. Nos enfrentamos, así, a una sujeta nómade, en tránsito político; es decir, en disenso con la hegemonía patriarcal. Para este análisis con enfoque de género, la mujer es una creación cultural, histórica, que tal como señala Marcela Lagarde:

Es opuesta a la llamada naturaleza femenina. Es opuesta al conjunto de cualidades y características atribuidas sexualmente a las mujeres –que van desde formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, hasta su lugar en la relaciones económicas y sociales, así como la opresión que las somete –cuyo origen y dialéctica. Según la ideología patriarcal, escapa a la historia y pertenecen, para la mitad de la humanidad, a determinaciones biológicas, congénitas” (33).

De acuerdo a lo señalado, la protagonista de *La brecha* desobedece su lugar de subordinación a partir de un proceso “propio” de construcción de subjetividad y emancipación. Este itinerario se encuentra atravesado por dos ejes: la crisis de su función de esposa y la crisis de dependencia económica. La primera de estas crisis, implica el cuestionamiento al amor romántico. Sigo acá a Alicia Pascual quien lo identifica como:

Una construcción social y cultural que ha influido en la educación y vida de las mujeres a lo largo de la historia. La idea occidental del “amor romántico” ha servido a los distintos poderes para perpetuar un sistema social patriarcal que promueve la desigualdad entre hombres y mujeres. Unas formas de amar que se aprenden desde los núcleos familiares, grupos de pares y productos culturales (63).

De esta forma, el poder patriarcal asigna a las mujeres la función de objeto amoroso y sujeta enamorada. Es decir, convierte a la sujeta en dependiente de una otredad y está determinada para ser amada y amar. Esta es la base del discurso de dominación amoroso impuesto por el patriarcado, sustentado además en la monogamia y la heterosexualidad. La infidelidad de la mujer, por lo mismo, es sancionada mientras en el varón es celebrada. El amor romántico que sustentaría el vínculo de pareja posee una base, una plataforma legal o reglamentaria a la cual, siguiendo a Carol Pateman, denominamos la institución matrimonial, la que más que un contrato social es un contrato sexual de sujeción que establece: “el derecho político de los varones sobre las mujeres [...] establece un orden de acceso de los varones al cuerpo de las mujeres [...] El contrato está lejos de oponerse al patriarcado; el contrato es el medio a través del cual el patriarcado moderno se constituye” (11).

Para el marido, la protagonista es su propiedad, por tanto tiene derecho exclusivo a su uso sexual; la procreación y el cuidado familiar, vendrán por añadidura. El hogar, mantendrá al objeto de propiedad –la mujer– a salvo de la infidelidad y, por sobre todo, de transgredir su posición subordinada. Es a partir de esa condición que el personaje señala: “Dejé de pertenecerme por fuera y me amurallé por dentro. La libertad esperada ingenuamente a la vuelta del contrato matrimonial se hacía lejana. ¿Era mejor esto que la severidad de mi madre?” (Valdivieso 21). La protagonista se encuentra, por tanto, sometida a la represión, el mandato ya sea materno o conyugal, y la mantención económica, el segundo eje. Su interrogante la lleva suponer la existencia de un lugar distinto donde por fin alcanzar la autodeterminación.

A la protagonista de *La brecha* se le ha inoculado familiarmente, a través de su madre y abuela, una utopía colectiva, donde “los conflictos sociales se resuelven simbólicamente o se eliminan mediante la promesa de la armonía total” (Illouz 81). Esta utopía ha sido un fracaso: el bienestar económico ni la maternidad son suficientes para garantizar la felicidad. La crisis del amor romántico y, por tanto, del contrato matrimonial se manifiesta con rudeza a partir de la noticia sobre la condición gestante de la mujer. Un punto relevante

dentro de la crisis que experimenta la sujeta se advierte en el siguiente enunciado, emitido por Gastón, su marido:

¿Qué te imaginas? ¡Despreciando siempre lo que yo estimo, viviendo ciega y sorda a lo que ha sido mi vida, saltando sobre principios que cualquier mujer respeta, la religión, por ejemplo, limitándose a un hijo! . . .

Permanecí muda.

–Y creo que es falta de firmeza contigo. Voy a tenerla. Debes pensar que al menos quien paga y mantiene tus gastos soy yo; aunque sea sólo por eso me respetarás.

–Si se trata de compensaciones en dinero . . . , puedo trabajar.

–Jamás aceptaré que lo hagas, no digas tonterías.

Me cogió por los hombros:

–Pienso en mi alma con espanto, pero te amo.

Tenía los ojos húmedos. El desprecio y la compasión se mezclaron en mí. ¿Lloraba por su alma o por el poder que se le escurría? (Valdivieso 41-42)

Cuando la protagonista rechaza ser parte del mundo social de su cónyuge, este la acusa de transgredir los valores que toda mujer respeta, incluyendo la religión y la obligación de procrear. Como último recurso de presión, éste alude a la manutención de la mujer y su deber de obediencia. Es de vital importancia que la mujer ante la violencia del marido señale su deseo de trabajar fuera del hogar y, por sobre todo, revele que aquel hombre lloraba porque su poder se le desintegraba. Nuevamente, la sujeta demuestra que es plenamente consciente de la vinculación del cónyuge con el poder y de la gravedad que para él implica toda acción desestabilizadora de su autoridad. El marido es el poder patriarcal que exige a su mujer-propiedad pautas de comportamientos acordes a su función y género. Ser esposa, para él, es guardar obediencia, sobre todo, porque es él quien la sostiene económicamente. El dinero es el último recurso al que este hombre acude para demostrar autoridad, por lo mismo es en este momento del relato cuando surge –desde ella y por primera vez– la propuesta de automantención, reforzando con ello el deseo de no dependencia y, en consecuencia, de no obediencia.

La mujer para el cónyuge, es propiedad privada, opera como una entidad “sujetada” a la privatización. Según Pateman: “el contrato social presupone el contrato sexual” (6) lo cual implica, además, el “carácter contractual del

patriarcado moderno” (7). El matrimonio, de tal manera, será un contrato sexual-social (9) en tanto:

es sexual en el sentido de que es patriarcal –es decir, el contrato establece el derecho político de los varones sobre las mujeres– y también es sexual en el sentido de que establece un orden de acceso de los varones al cuerpo de las mujeres. El contrato original crea lo que denominaré, siguiendo a Adrienne Rich, “la ley del derecho sexual masculino”. El contrato está lejos de oponerse al patriarcado; el contrato es el medio a través del cual el patriarcado moderno se constituye (11).

El contrato matrimonial es social porque establece el derecho político de los varones por sobre las mujeres y sexual en tanto permite el control y acceso liberado a los cuerpos de las mujeres. El contrato, finalmente, es el medio por el cual el patriarcado se constituye e instituye, agregaría, a la mujer. Este poder constituye al patriarcado al interior y exterior del matrimonio como una figura-posición-discurso de poder que instituye/crea a la mujer como subalterna. En *La brecha*, el poder patriarcal se fisura por intervención de la mujer: esto significa que la sujeta opera como un agenciamiento político de resistencia al patriarcado. La separación es para la protagonista la solución a su crisis matrimonial, así se revela en el siguiente diálogo entre ella y su marido:

–¿Hasta cuándo crees que seguirás poniéndome en ridículo, llevando una vida en la que no cuento para nada? ¿No te das cuenta de que si nuestro matrimonio anda mal es por tu culpa?

–La culpa la podríamos remontar mil años.

Añadí para mí: “Pero siempre seguiría siendo culpa”.

–Estoy harto de esta inseguridad, de esperar siempre lo peor. ¿Cuánto más durará esto?

Era una magnífica ocasión. La sinceridad se atropelló dentro de mí.

–Yo también estoy harta. Creo que debemos pensar con cierta objetividad y darnos cuenta de que no vamos a ninguna parte, que sólo nos hacemos daño. Juntos estamos mal, salvémonos como podamos.

–¿Qué estás proponiendo?

Frenó el coche en una esquina. Me cogió de los hombros violentamente, perdido el control. Vencí el miedo.

–Estoy hablando de separarnos.

–¿Abandonarme, quedarte suelta, irte con el niño?

–Lo que pienso es trabajar, mantener mi hijo, vivir en paz.
 –¿Supones que yo aceptaré haber fracasado en mi matrimonio?
 Seguiremos juntos aunque sea necesario darte de bofetadas. (Valdivieso
 53-54)

El cónyuge responsabiliza a la mujer de la condición degradada del matrimonio. Instancia que ella aprovecha para exponer su deseo de salvación. Destaco en las palabras del sujeto la interrogante sobre el anhelo de su esposa de “quedarse suelta”. Esta categoría, “suelta”, usada despectivamente en Chile para aludir a la mujer liberal, invoca la desujeción como falta a la monogamia o incumplimiento del deber femenino marital. Ante la segunda proposición de la mujer, su deseo de trabajar y vivir en paz, surge nuevamente la amenaza, ahora de agresión física. El cónyuge no aceptará el fracaso matrimonial y su manera de evitarlo será mediante la violencia. El castigo corporal no es una frontera infranqueable, sino uno de los recursos que el marido tiene por derecho y que refuerzan la asimetría de poder hombre-mujer. El contrato matrimonial le otorga tal “privilegio”. El hombre requiere un cuerpo dócil al cual puede corregir, marcando su dominio. Guacira López así nos dice:

ante una sociedad donde las identidades son cambiantes, flexibles y, en cualquier momento se pueden modificar, el cuerpo es considerado como el lugar de prueba de lo que supuestamente somos, o en lo que podemos llegar a convertirnos. Entonces, se pretende exigir el comportamiento considerado adecuado para cada cuerpo, en especial cuando se trata de género (Cit. en Rosángela Angelin 1076).

Tal como señalé anteriormente, la novela presenta a una sujeta en proceso de subjetivación, desidentificada con la asignación de género binaria que le ha impuesto el patriarcado, donde el cuerpo es un territorio donde se pone a prueba su docilidad. Una mujer en proceso, carente de una identidad fija o, siguiendo a Rosi Braidotti, en constante nomadía: “El sujeto nómada se distingue por una no adhesión estructural a las reglas, a los roles y a los modelos” (Braidotti, *Metamorfosis* 59). La protagonista está inserta en una nomadía que es también un aprendizaje, así se advierte en el relato que le entrega su madre respecto a las relaciones amorosas:

Los hombres piensan que nosotras llegamos a la cama (sic) llevadas por la gran pasión, el gran sentimiento; nos enamoramos y caemos; lo han creído así por generaciones. Lo que en ellos es una simple

escaramuza, un mérito, un orgullo, en las mujeres es grave falta, porque con el cuerpo comprometen el alma [...] la vanidad masculina es ciega: las mujeres se entregan por amor o *se* prostituyen por dinero. Casos extremos. ¿Y el término medio? ¿Una mezcla de amor y prostitución, de prostitución y amor? (Valdivieso 58).

La madre habla en representación de las mujeres, como una colectividad diferenciada de los hombres, también asumido como grupo, quienes, por generaciones, han levantado un mito: que la mujer primero se enamora y luego acepta tener relaciones sexuales. Pero en las descarnadas palabras de la madre todo adquiere otro valor: una suerte de descreimiento profundo, una especie de sabiduría de la derrota donde el pragmatismo revela una inoperante conciencia del sometimiento, en tanto no conduce a la emancipación, sino a la resignación. La interrogante final que este personaje plantea se refiere a la situación de una mujer en un punto medio en cuanto a su entrega sexual al hombre. La conjunción entre amor y prostitución no solo revierte el mito del amor romántico, sino que inscribe a la mujer en una estructura económica, donde su cuerpo y su sexualidad, es parte de un intercambio de mercancías.

Diez años de matrimonio ha vivido la protagonista, una temporalidad marcada por:

[el] miedo, ese miedo ancestral a dar el salto sin saber dónde. Y hay que saltar bien. El escándalo tiene dos caras: una cuando se da con seguridad interior, como una cachetada bien dada, y es positivo, abre camino, y la otra cuando se da a medias, temerosamente, y es negativo, en falso. Te respetan en la medida en que eres fuerte y tienes éxito (Valdivieso 58-59).

La reacción conservadora de la sociedad ante una mujer separada³, está presente en el personaje. Por lo mismo su plan madurado largos años debe ser “con seguridad interior”; una vez logrado este objetivo, podrá ser respetada y tener éxito. Llama la atención la apropiación en la mujer del discurso

³ En el momento de publicación de la novela en Chile no estaba legalizado el divorcio y no lo sería hasta el año 2004. Para lograr la separación se recurría a una suerte de engaño legal en donde se declaraba nulo el matrimonio por “incompetencia territorial del Oficial del Registro Civil” (Hernández y Rojo 40).

exitista que levanta el capitalismo. Para las teóricas Cinzia Arruzza y Tithi Batthacharya:

las relaciones patriarcales de dominación son constitutivas de las estructuras e instituciones sociales capitalistas, conformando así un sistema unificado de explotación y dominación. En este sentido, este enfoque propone comprender al sistema capitalista como un complejo orden social cuya dinámica de acumulación produce, reproduce, transforma, renueva y mantiene las relaciones jerárquicas entre los géneros. Asimismo, sostiene y reconfigura sus mecanismos de explotación sobre la base de un fuerte contenido racial y heteronormativo (Cit. en Mariana Frega 24-25).

La inserción laboral de la protagonista, como se advierte en esta cita, debe soportar el: “Estira la mano y agacha la cabeza. Ley universal” (Valdivieso 123), que sin embargo le permitirá articular un lugar de reconocimiento social o éxito. Pasará, de tal forma, a formar parte de la estructura del trabajo el cual no se distancia del orden patriarcal. De esta forma, la sujeta transita desde el orden patriarcal familiar al orden laboral-patriarcal. En el entendido que capitalismo y patriarcado operan de manera conjunta, la mujer se enfrentará a la reiteración de la asimetría de poder que ha experimentado en su relación matrimonial y, por lo mismo, seguirá ocupando un lugar subalterno, en tanto trabajadora asalariada, perdiendo incluso su lugar dentro de la estructura de clase.

Una mujer separada en el Chile de los años sesenta, sin ley de divorcio sino solo anulación, tenía importantes costos sociales. Para la sociedad patriarcal es ella quien ha fallado y, por tanto, tendrá que asumir el descrédito y el desprecio de su clase, incluida su propia familia. Sin patrimonio personal ni una formación profesional, la protagonista debe elaborar un lugar propio y buscar trabajo el cual representa la autonomía económica, pero no es solo una cuestión de dinero, sino el acceso a la libertad. Aun así la protagonista se debate en la incertidumbre.

Como se puede apreciar, la sujeta que protagoniza *La brecha* experimenta un proceso de subjetivación que va desde la dependencia a la autonomía, para ello se desidentifica con el modelo de mujer impuesto por el patriarcado. Advierto, por tanto, a una sujeta en disenso con la hegemonía patriarcal ante su construcción esencialista, el poder patriarcal, su condición subalterna y la asignación de lugar (hogar), funciones (esposa y madre), habla (en desacuerdo

con su cónyuge), clase (contra los valores burgueses) y temáticas literarias asignadas a las escritoras.

Valdivieso elabora una novela donde expone la infidelidad, el aborto, la separación matrimonial, la crítica a la masculinidad heteropatriarcal y la subalternización de la mujer. *La brecha* construye a una mujer que rechaza el esencialismo y opta por autoconstruirse. Su devenir es, precisamente, una desarticulación de los parámetros de la mujer universalizada. Advierto acá la emergencia de una política feminista, basada en los desacuerdos de la sujeta. La narración abordada ha permitido corroborar la negación de la utopía romántica y el surgimiento de la utopía del trabajo y de la utopía emancipadora. La negación de la utopía romántica permite al personaje consolidar su disenso respecto al matrimonio y el lugar adscrito a la mujer. Por su parte, la utopía del trabajo y de la emancipación, que van en paralelo, le permiten avizorar un futuro distinto. El tránsito desde la desmitificación romántica la lleva a la mitificación del trabajo que opera como medio para alcanzar el fin último, un nuevo mito: la emancipación como sujeta. Hay política en la escritura de Valdivieso porque hay disenso, un disenso feminista en tanto posee como eje la desidentificación de la mujer, ruptura que no la lleva a una esencialización; es más, la protagonista se localiza en un constante devenir o nomadía cuya única seguridad es la emancipación.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGELIN, ROSÁNGELA. “Los cuerpos de las mujeres y la cultura machista frente a la violación en Brasil: un atentado a los derechos humanos”. *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género. V Congreso Universitario Internacional “Investigación y Género”*, Sevilla 3-4 julio, 2014, pp. 1074-1086.
- ARAYA, MARGARET Y LAURA ROJO. *Las nuevas causales de nulidad en la Ley de Matrimonio Civil*. Memoria para optar al grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Santiago, Universidad de Chile, 2008.
- BRAIDOTTI, ROSI. *Sujetos nómades*. Santiago del Estero, Paidós, 2000.
- _____. *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir*. Madrid, AKAL, 2005.
- ESTEBAN, MARI LUZ. “El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas”. *Anuario de psicología* 39, N°1, 2008, pp. 59-73.
- FEMENÍAS, MARÍA LUISA. *Sobre sujeto y género. (Re) Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2012.
- _____. “Modelizaciones en torno al problema de la construcción del sujeto”. *Sociológica* 4, 2001, pp. 59-84.

- FREGA, MARIANA. “Que el capitalismo y el patriarcado caigan juntos. Apuntes sobre las potencialidades, límites y desafíos de los feminismos en la experiencia argentina reciente”. *Revista THEOMAI. Estudios críticos sobre sociedad y desarrollo* 39, primer semestre 2019, pp. 21-38.
- HARTMANN, HEIDI. “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”. *Papers de la Fundació* 88, pp. 1-32.
- HERNÁNDEZ, MARGARET Y LAURA ROJO. *Las nuevas causales de nulidad en la ley de matrimonio civil*. Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Santiago, Universidad de Chile, 2008.
- ILLOUZ, EVA. *El consumo de la utopía romántica*. Madrid, Katz Editores, 2009.
- _____. *Por qué duele el amor*. Buenos Aires, Katz Editores, 2012.
- LAGARDE, MARCELA. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México, UNAM, 2005.
- PATEMAN, CAROL. *El contrato sexual*. Barcelona, Anthropos, 1995.
- VALDIVIESO, MERCEDES. *La brecha*. Santiago, Zig-Zag, 1961.